

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**117****LEGANÉS NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María de los Ángeles González Rodríguez, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en virtud de lo dispuesto por la señora magistrada-juez de instrucción de este Juzgado en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se sigue en el mismo, por lesiones y amenazas, con el número 144 de 2010, se cita por medio de la presente cédula a la persona que luego se dirá a fin de que el día 28 de abril de 2011, a las diez y cincuenta horas, comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en plaza de la Comunidad de Madrid, número 5, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios de prueba que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo ser asistido de letrado y existiendo copia de denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a don Gianluca Cantarone, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 10 de enero de 2011.—La secretaria (firmado).

(03/2.041/11)